



ALCALDÍA DE SABANETA

1082-06-03



Sabaneta,

20220617081913138981
COMUNICACIONES EXTERNAS
Junio 17, 2022 8:19
Radicado 2022038981



Señor(a)
LUIS DAVID ARCILA HOYOS
NO POSEE DIRECCION DE RESPUESTA

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición con radicado del archivo Municipal N°2022010955 del 01 de junio de 2022.

Cordial saludo.

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaria de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle que:

Como se le menciono en respuesta a Radicado N°2022009868 del 17 de mayo de 2022; Mediante Resolución N°16883 con fecha del 31 de mayo de 2022, la Inspección de Tránsito de Sabaneta resolvió eximirlo de responsabilidad contravencional frente a la orden de comparendo N°05631000000031563653 del 17 de diciembre de 2017

Cordialmente.

SONIA LUZ AGUDELO AGUDELO
Inspectora de Tránsito
Municipio de Sabaneta

Proyecto: Sandra Milena Osorio Serna
Apoyo Profesional



5C-CER418349



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(604) 440 68 07